



**MUNICIPALIDAD CIUDAD DE MENDOZA**  
**Decreto Municipal N° 987**

MENDOZA, 30 DE OCTUBRE DE 2024

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 37794-2024, caratulado “SEC. DE HACIENDA - ESTACIONAMIENTO MEDIDO - OTROS - MODIFICACIÓN VALOR TARJETA DE ESTACIONAMIENTO MEDIDO NOV. 2024” y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 260/2024 se estableció el costo del período de estacionamiento medido en el ámbito de la Ciudad de Mendoza, en la suma de PESOS DOSCIENTOS (\$200,00), por cada TREINTA (30) MINUTOS de estacionamiento en el ámbito de la Ciudad de Mendoza, a partir del 3 de Abril de 2024.

Que la Coordinación de Estacionamiento Medido propicia modificar la tarifa vigente, adecuándola a los costos actuales de los bienes y servicios.

Que en razón de lo expuesto se considera razonable establecer el valor de la Tarjeta de Estacionamiento Medido en la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00), a partir del 1 de Noviembre de 2024.

Por ello, conforme lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos y Contaduría General en documentos N° 5 y 6 y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 13° de la Ordenanza N° 3207/94;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MENDOZA**

**DECRETA:**

ARTÍCULO 1° - Fíjese el valor de la Tarjeta de Estacionamiento Medido en la suma de PESOS TRESCIENTOS (\$300,00) por cada TREINTA (30) MINUTOS de estacionamiento en el ámbito de la Ciudad de Mendoza, a partir del 1 de Noviembre de 2024, por las razones expresadas en los Considerandos.

ARTÍCULO 2° - Los valores generados por la venta de Tarjetas de Estacionamiento Medido se ingresarán en la Cuenta N° 1.3.3.09.01.04 “Programa Social de Estacionamiento Medido”.

ARTÍCULO 3° - Por División Notificaciones, comuníquese a Coordinación de Estacionamiento Medido, Contaduría General y Honorable Concejo Deliberante.

ARTÍCULO 4° - Comuníquese, publíquese y dese al Libro de Decretos.

**DR. ULPIANO SUAREZ**  
INTENDENTE



DRA. PATRICIA SANCHEZ

SECRETARIA DE HACIENDA

DRA. ANDREA CHARRÉ  
DIRECTORA LEGAL Y TÉCNICA

Publicaciones: 1

| Fecha de Publicación | Nro Boletín |
|----------------------|-------------|
| 31/10/2024           | 32223       |

Boleto N°: ATM\_8454369 Importe: \$ 1710